



RESOLUCION No. 0024-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1978

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOCHAS;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RATIFICAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: SANTIAGO VENTURA MARQUEZ, como Presidente, JOSE PANIZO STERTON, ARTURO URMENETA CALDERON, JUAN DE DIOS UGAZ MATTA, MANUEL MALDONADO VERON, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de BOCHAS.

ARTICULO 2°.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: ALBERTO MARTINEZ FANO y HUBERTO CORDANO BOITANO, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de BOCHAS.

ARTICULO 3°.- AGRADECER por los servicios prestados como miembro integrante de la Junta Directiva de la Federación Peruana de BOCHAS, al Sr. POLO SAN MARTIN TEJADA.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB
env.



[Firma manuscrita]
VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED